



Resolución 63

16 DIC. 1997

Por medio del cual se aprueba el calendario académico de una Especialización

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que en reunión celebrada el día 10 de diciembre de 1997, se aprobó el calendario académico para la apertura de la tercera promoción del programa de Especialización Administración del Desarrollo Humano.

A C U E R D A:

ARTICULO UNICO: Establecer el siguiente calendario académico para el programa de Especialización Administración del Desarrollo Humano.

Reunión preliminar informativa con preinscritos	21 de noviembre de 1997
Reunión para retroalimentación del programa, con profesores vinculados hasta el momento	26 de noviembre de 1997
Divulgación prensa escrita	26 de enero de 1998
Inscripciones y entrega de documentación exigida	2 a 13 de febrero de 1998
Entrevistas	16 a 20 de febrero de 1998
Cursos nivelatorios Ingles, Informática, Estadística	23 de febrero a 8 de mayo de 1998
Publicación de resultados	18 a 22 de mayo de 1998

CONTINUACION DE
Por medio del cual se aprueba el calendario académico de una
Especialización


Matrícula académica y
Financiera

25 a 29 de mayo de 1998

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: 16 DIC. 1997


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario

